



BANDO

D. FRANCISCO DÍAZ RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS.

Se comunica a todos los vecinos que **se suspenderá el tráfico rodado en la plaza del Pilón**, desde el **24 de agosto** y durante los próximos **2 meses**, debido a las obras de mejora de la pavimentación y soterramiento de líneas aéreas.

Quedan afectados por este corte los tramos circundantes a la calle Virgen de la Soledad y calle de los Huertos.

La circulación se desviará en **dos tramos de sentido único**:

- **Sentido ida:** por plaza Ramón y Cajal, travesía de Santa Ana y c. de los Huertos.
- **Sentido vuelta:** por c. de la Fragua y plaza Ramón y Cajal.

Los conductores que vayan a transitar por la travesía de Santa Ana deben tener presente el galibo de anchura de 2.30 m, que impide el paso de vehículos grandes y furgonetas.

Asimismo, este corte obligará a los siguientes **cambios en el uso de la vía pública** durante el tiempo que duren las obras:

- Por motivos de espacio, se prohíbe aparcar en la calle Virgen de la Soledad y en el área afectada por la obra y los desvíos propuestos.
- Igualmente, queda impedido el servicio de los camiones de recogida de basura a los puntos ubicados en el camino viejo de Torrelaguna (frente al lavadero) y la travesía de los Huertos.
- Los vecinos afectados pueden utilizar los cubos de la plaza Ramón y Cajal o los habilitados al inicio de la calle Virgen de la Soledad.

Se ruega a los vecinos presten atención a la señalización y atiendan las indicaciones de este bando. Desde el Ayuntamiento somos conscientes de los inconvenientes que genera cualquier obra en la vía pública y pedimos disculpas por estas molestias de hoy que, sin embargo, en unos meses mejorarán y modernizarán nuestro municipio.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Lozoyuela, a 20 de agosto de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

